

## ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DEL 12 de noviembre de 2019

EN RELACIÓN AL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del decano. Se habla del simulacro realizado el pasado miércoles, donde se logró evacuar la Facultad en un tiempo razonable. Se detectaron algunos errores en el proceso, como por ejemplo, en algunas zonas no se oyó la sirena. Pero en general no se detectó nada anómalo. Luego hubo reunión del comité y se puso de relieve que, como La facultad está abierta, incluso con la gente evacuada, no paraba de venir gente que dificultaba el proceso de evacuación. La otra cuestión es decir que se ha vuelto a solicitar el proyecto de cooperación internacional con Honduras. Ahora se ha incorporado no solo Tegucigalpa, sino también zonas más populares.

EN RELACIÓN AL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Informar sobre la propuesta de plazas de profesorado. Se reunió la comisión delegada permanente para aprobar una plaza de emérito en historia del arte y una plaza de titular en la misma área científica. Hubo una solicitud del departamento de geografía que no pudo aprobarse en la comisión delegada permanente, pues no había plan de promoción. Ahora sí que lo hay en la UMA y pide el decano que se proceda a la aprobación de esta plaza. Se aprueba por asentimiento.

EN RELACIÓN AL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, de la designación de coordinadores de grado, de máster y trabajo fin de grado. Se propone a la Dra. Tanagua Barceló Martínez, como coordinadora del TFG de traducción, junto a la Dra. Mercedes Enríquez Aranda; a las doctoras Gloria Corpas Pastor y Miriam Seguri, como coordinadoras del máster Erasmus mundus de traducción; a la Dra. Francisca García Luque y al Dr. David Marín, para la coordinación del máster en traducción para el mundo editorial; al Dr. David Marín, como representante titular de la comisión académica de la calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, con la Dra. Francisca García Luque como suplente. Se propone a la Dra. Encarnación Postigo Pinazo como coordinadora del grado en traducción e interpretación. Y como coordinadora del TFG de clásicas, a la Dra. Paula Caballero Sánchez.

EN RELACIÓN AL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Informar sobre el curso de extensión universitaria en traducción de textos museísticos (inglés- español): procedimientos, técnicas y

herramientas. Lo propone el Dr. Jorge Leiva Rojo. Se informa positivamente para que vaya a la comisión de títulos propios.

EN RELACIÓN AL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Elección de los vocales, tanto titulares como suplentes, para la mesa electoral para las elecciones a rector. Para la mesa por el sector estudiantes, será titular D<sup>a</sup> Carmen Gil de las Heras; 1<sup>o</sup> suplente, D<sup>a</sup> Estela Gil Cinta y 2<sup>o</sup> suplente, D<sup>a</sup> Paula Gil Fernández. Por el sector PDI con vinculación permanente, será titular el Dr. David Moreno Olalla; 1<sup>o</sup> suplente, Dr. Bartolomé Mora Serrano y 2<sup>o</sup> suplente, Dr. Antonio Jesús Moreno Ortiz. Por el sector PDI no doctor o sin vinculación permanente, será titular, D<sup>a</sup> Alba Pozuelo Lobillo; 1<sup>o</sup> suplente, D<sup>a</sup> Cristina Plaza-lara Lara y 2<sup>o</sup> suplente, D<sup>a</sup> Lorena Ramírez Pereda.

EN RELACIÓN AL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación, si procede, de las propuestas de actividades PC05 y PC10 del sistema de garantía de la calidad del centro. Se aprueban por asentimiento.

EN RELACIÓN AL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos de trámite. La alumna D<sup>a</sup> Isabel de la Torre pregunta acerca de la intención de Ciudadanos de eliminar los grados de humanidades de la UMA. El decano explica que el responsable de universidades de la Junta de Andalucía había encargado una auditoría para ver la productividad de las universidades andaluzas. El reciente análisis de la vicerrectora de grado arrojó como resultado la buena salud de Filosofía y Letras en Málaga, en relación a otros centros semejantes del resto del territorio andaluz o nacional. La Dra. Escudero Gallegos solicita la palabra. Señala que el coordinador del grado en geografía envió un mensaje, aludido previamente por Isabel de la Torre, donde se glosa que es verdad que hay menos estudiantes en geografía, que no vienen a clase, pero matiza que ese mensaje está dentro de una política del departamento de acción conjunta. Habría que explicar en secundaria qué se hace en geografía y gestión del territorio.

El Dr. Cruz Andreotti interviene diciendo que la solución pasa por los dobles títulos.

El decano habla de la alianza de geografía con turismo, lo que les ha salvado recientemente. Otra posibilidad sería el doble grado de geografía e historia. Se habla también en este apartado de la dificultad del no reconocimiento de créditos por bolsa de movilidad o por realización de cursos convalidables por créditos. El jefe de servicio de ordenación académica ha hecho una lectura pobre del verificación de todos los títulos de la Facultad menos el de traducción, pues deja de leer que se reconocerán créditos por movilidad, por realización de cursos, etc...Se va a pedir el esfuerzo a los coordinadores de título para hacer modificación del



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Facultad de Filosofía y Letras

verifica, para que las materias sigan siendo optativas. Este curso se ha negociado con ordenación académica que sea el centro el que haga la supervisión de los títulos. La Junta de Facultad avala al decano, Dr. Perles Rochel, para que firme este documento. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.45 horas del día de la fecha.

Fdo: Alicia Marchant Rivera  
secretaria académica  
Facultad Filosofía y Letras  
Universidad de Málaga



EFQM AENOR



Campus de Teatinos, s/n - 29071 - Málaga  
Tel.: 952 13 16 83 - 16 84 - 16 87 - 34 32 - 34 35 - 18 22